



| Guía Docente          |   |                    |                   |          |
|-----------------------|---|--------------------|-------------------|----------|
| Datos Identificativos |   |                    |                   | 2012/13  |
| Asignatura (*)        | Estancias Prácticas II  | Código             | 653G01210         |          |
| Titulación            | Grao en Terapia Ocupacional   |                    |                   |          |
| Descritores           |   |                    |                   |          |
| Ciclo                 | Período   | Curso              | Tipo              | Créditos |
| Grao                  | 1º cuatrimestre   | Segundo            | Obrigatoria       | 4.5      |
| Idioma                | Castelán  |                    |                   |          |
| Prerrequisitos        |   |                    |                   |          |
| Departamento          | Medicina  |                    |                   |          |
| Coordinación          | García Crespo, María Vanessa  | Correo electrónico | m.v.garcia@udc.es |          |
| Profesorado           | García Crespo, María Vanessa  | Correo electrónico | m.v.garcia@udc.es |          |
| Web                   |   |                    |                   |          |
| Descrición xeral      | <p>Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la observación y el análisis de los entornos en Terapia Ocupacional y la intervención del terapeuta ocupacional en los mismos.</p> <p>Descriptor:</p> <p>Estancias prácticas para aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando adecuadamente en equipo y desarrollando las funciones y destrezas propias de este profesional en diferentes entornos, centros, hospitales, instituciones y grupos sociales y poblacionales.</p> |                    |                   |          |

| Competencias da titulación |  |
|----------------------------|--|
| Código                     | Competencias da titulación   |
| A1                         | Explicar los conceptos teóricos que sostienen la terapia ocupacional, expresamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y su funcionamiento a través de las ocupaciones. |
| A6                         | Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.   |
| A7                         | Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones.            |
| A8                         | Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.  |
| A9                         | Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.   |
| A10                        | Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración de individuos/población.  |
| A11                        | Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.  |
| A12                        | Colaborar con comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación.   |
| A17                        | Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica de la ocupación y la participación.      |
| A18                        | Colaborar con clientes para abogar al derecho de tener sus necesidades ocupacionales satisfechas.  |
| A19                        | Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.  |
| A21                        | Cumplir con la política y procedimientos locales/regionales/ nacionales/europeos, normas profesionales y regulaciones del empleo.  |
| A28                        | Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.   |
| B2                         | Resolver problemas de forma efectiva.  |
| B3                         | Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.   |
| B5                         | Trabajar de forma colaborativa.  |
| B6                         | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.  |
| B7                         | Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.   |
| B8                         | Capacidad de análisis y de síntesis.   |
| B9                         | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.  |
| B10                        | Conocimientos básicos de la profesión.   |
| B11                        | Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.   |
| B15                        | Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.   |
| B19                        | Comunicación oral y escrita en la lengua materna.  |



|     |   |
|-----|---|
| B31 | Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.   |
| C1  | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.  |
| C4  | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C7  | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.   |

| Resultados da aprendizaxe  |  |  |    |
|--|--|--|----|
| Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)  | Competencias da titulación                         |  |    |
| Integración de los conocimientos teóricos previos a la práctica relacionados con la accesibilidad, la ergonomía y el diseño universal. Aproximación al cuerpo teórico que da base a la intervención de Terapia Ocupacional sobre el entorno: impacto del medio sobre la ocupación humana.  | A1<br>A6<br>A7<br>A11                              | B8<br>B10                                | C7 |
| Adquisición de destrezas de observación y análisis del entorno: identificación de las condiciones del entorno que actúan como facilitadores o como obstáculos en relación a las características de la población y a las demandas de la actividad (valoración del equilibrio persona/ambiente/ocupación).   | A6<br>A8<br>A11<br>A12                             | B3<br>B8<br>B9                           | C4 |
| Desarrollo del pensamiento analítico y crítico aplicado a la valoración y al asesoramiento en materia de accesibilidad: planificación de la intervención (valoración, plan de mejora/intervención, registro), diseño de entornos facilitadores para la autonomía (a nivel individual y colectivo) y elaboración de propuestas de asesoramiento reales y efectivas. | A6<br>A8<br>A11<br>A12<br>A18<br>A19<br>A21<br>A28 | B2<br>B3<br>B6<br>B8<br>B9<br>B11<br>B31 | C4 |
| Potenciación de habilidades y rigor técnico para el registro de la información procedente de la intervención: reconocimiento de la importancia del registro de las actividades realizadas, adquisición de rigor técnico en el lenguaje empleado en la comunicación con otros profesionales y con los usuarios, elaboración de informes técnicos.                   | A6<br>A8<br>A11<br>A12                             | B3<br>B7<br>B8<br>B11<br>B15<br>B19      | C1 |
| Desarrollo de una perspectiva social: situar al alumno en un tipo de intervención en el entorno comunitario, promoviendo la colaboración con otros profesionales del ámbito de lo social, facilitando su intervención en el medio natural del individuo y en definitiva, comprometiéndose a promover la justicia ocupacional.                                      | A6<br>A8<br>A9<br>A10<br>A11<br>A17<br>A18<br>A19  | B5<br>B6<br>B11<br>B15<br>B31            |    |

| Contidos   |   |
|--|---|
| Temas  | Subtemas  |
| Tema 1.- Principios teóricos de la accesibilidad; accesibilidad, ergonomía y diseño universal. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos teóricos básicos: concepto europeo de accesibilidad, ergonomía aplicada y diseño para todos.</li> <li>- Accesibilidad vs adaptación funcional. Diferencias y formas de intervención.</li> <li>- Normativa estatal y autonómica sobre accesibilidad.</li> </ul> |



|   |  |
|---|--|
| Tema 2.- Valoración de la accesibilidad de los entornos | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios de la observación con fines de evaluación.</li> <li>- Análisis del entorno desde una perspectiva individual y desde una perspectiva colectiva.</li> <li>- Valoración de entornos específicos basada en las ocupaciones que acogen y el tipo de individuos que las ejecutan.</li> <li>- Recogida de información procedente de la valoración.</li> </ul> |
| Tema 3. Diseño de entornos accesibles                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios para desarrollar un asesoramiento en materia de accesibilidad.</li> <li>- Diseño de adaptaciones funcionales del medio.</li> <li>- Diseño de entornos socialmente facilitadores.</li> </ul>  |
| Tema 4.- Registro de la información                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios para elaborar registros de las actividades realizadas.</li> <li>- Principios para la realización de informes técnicos en materia de accesibilidad:             <ul style="list-style-type: none"> <li>.- Comunicación con otros profesionales</li> <li>.- Comunicación con usuarios.</li> </ul> </li> </ul>   |

| Planificación          |                   |   |              |
|------------------------|-------------------|---|--------------|
| Metodoloxías / probas  | Horas presenciais | Horas non presenciais / traballo autónomo | Horas totais |
| Sesión maxistral       | 6                 | 0   | 6            |
| Lecturas               | 2                 | 10  | 12           |
| Saídas de campo        | 10                | 30  | 40           |
| Traballos tutelados    | 20                | 20  | 40           |
| Presentación oral      | 5                 | 5   | 10           |
| Atención personalizada | 4.5               | 0   | 4.5          |

*\*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado*

| Metodoloxías     |   |
|------------------|---|
| Metodoloxías     | Descrición  |
| Sesión maxistral | <p>Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>Se trabajarán contenidos teóricos necesarios para abordar la intervención práctica y también actividades de desarrollo del pensamiento lógico de los alumnos y de aplicación de de los conocimientos teóricos adquiridos.</p> <p>Permite adquirir las competencias genéricas asignadas a esta asignatura.</p>   |
| Lecturas         | <p>Son un conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados. Las lecturas seleccionadas tratan sobre contenidos aplicables a la intervención profesional objeto de esta materia.</p> <p>Permite adquirir las competencias genéricas asignadas a esta asignatura.</p>  |
| Saídas de campo  | <p>Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información y la detección de necesidades susceptibles de intervención.</p> <p>En la materia se realizarán algunas salidas de campo tuteladas por la docente y otras realizadas por los alumnos de forma autónoma.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas asignadas a esta asignatura.</p> |



|                     |  |
|---------------------|--|
| Traballos tutelados | <p>Metodoloxía deseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.</p> <p>Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor, por lo que consta de una parte de trabajo autónomo del alumno y otra parte de tutorías con la profesora.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas asignadas a esta asignatura.</p> |
| Presentación oral   | <p>Exposición oral de los estudiantes en la que deben exponer al resto de compañeros y al docente de la materia la conclusión del trabajo de campo desarrollado en la materia. El objetivo es que el estudiante desarrolle unas habilidades de comunicación con el resto de profesionales que le permitan comunicar los resultados de su intervención.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas asignadas a esta asignatura.</p>   |

### Atención personalizada

| Metodoloxías                           | Descrición   |
|--|--|
| Traballos tutelados<br>Saídas de campo | <p>La atención personalizada se planificará de dos formas diferentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salidas de campo tuteladas: realizadas en el entorno del centro, con la presencia de la profesora responsable de la materia.</li> <li>- Tutorías: en grupos pequeños o medianos, según la distribución de alumnos realizada para la elaboración de los trabajos tutelados.</li> </ul> <p>La finalidad de las salidas de campo y las tutorías es apoyar el trabajo tutelado que desarrollarán los estudiantes, resolver las dudas que surjan en la observación directa, establecer criterios para cada fase de la actividad tutelada, y valorar la evolución en la lógica del pensamiento del estudiante.</p> <p>Por tanto, TIENEN CARÁCTER OBLIGATORIO, y son necesarias para superar la materia.</p> |

### Avaliación

| Metodoloxías        | Descrición  | Cualificación |
|---------------------|---|---------------|
| Sesión maxistral    | Se valorará la participación y el interés del estudiante durante las sesiones magistrales, las intervenciones que realice durante las mismas y la evolución observada en la adquisición de conocimientos. Tiene CARÁCTER OBLIGATORIO.   | 10            |
| Traballos tutelados | <p>Se valorará la planificación de la intervención que desarrolle y argumente el alumno, la capacidad reflexiva y la lógica del pensamiento y los criterios teóricos aplicados a situaciones reales y cotidianas, el rigor técnico de sus propuestas y la coherencia en sus informes.</p> <p>El seguimiento de los trabajos tutelados se hará durante las tutorías personalizadas, que tienen CARÁCTER OBLIGATORIO.</p> | 35            |
| Presentación oral   | Se valorará la planificación realizada de la exposición oral, así como la claridad de los contenidos y la síntesis de las conclusiones alcanzadas. Se valorará también la capacidad de comunicar el trabajo desarrollado, con el apoyo de los medios audiovisuales que el estudiante elija. Tiene CARÁCTER OBLIGATORIO.   | 20            |



|                 |   |    |
|-----------------|---|----|
| Saídas de campo | Se valorará el trabajo desarrollado en las salidas de campo que el estudiante realizará de forma autónoma (acompañado del otro componente de su pareja de trabajo), la observación realizada de los entornos, la detección de los condicionantes relevantes para el desempeño, y la capacidad de modificar entornos reales para que faciliten la autonomía.<br>Esta valoración se hará en las tutorías personalizadas, que tienen CARÁCTER OBLIGATORIO. | 35 |
|-----------------|---|----|

### Observacións avaliación

La materia de Estancias Prácticas II aborda contenidos prácticos tales como la observación y valoración inicial, la planificación de la intervención sobre el entorno, y el registro de la información de todo el proceso. Estos contenidos se trabajarán en grupo y de forma individual, de forma autónoma y tutelada. La realización de las actividades propuestas en el horario de clase es necesaria para la adquisición de las competencias y las habilidades trabajadas en la materia: por todo ello, la ASISTENCIA ES OBLIGATORIA Y NECESARIA PARA LA SUPERACIÓN DE LA MATERIA.

Los aspectos y criterios que se tendrán en consideración al evaluar las actividades planificadas con la metodología anteriormente propuesta son la adquisición de conocimientos teóricos relacionados con la materia, la aplicación de esos conocimientos a la práctica tutelada, y el desarrollo del pensamiento lógico y crítico aplicado a situaciones concretas. Por tanto, existirá una evaluación continua de la evolución observada en el alumno, y una evaluación del trabajo final obligatorio para la superación de la materia.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

- 0-4.9=Suspenso
- 5-6.9=Aprobado
- 7-8.9=Notable
- 9-10=Sobresaliente
- 9-10 Matrícula de Honor (Graciable)

&lt;/p&gt;

### Fontes de información

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| <b>Bibliografía básica</b>         |  |
| <b>Bibliografía complementaria</b> |  |

### Recomendacións

**Materias que se recomienda ter cursado previamente**

**Materias que se recomienda cursar simultaneamente**

Ergonomía, Accesibilidade, Deseño Universal e Adaptación Funcional/653G01206

**Materias que continúan o temario**

### Observacións



(\*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías